380
trecientos ochenta

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

INFORME DE ADECUACIÓN DEL MONTO EN CONCEPTO DE REAJUSTES POR RAZONES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La Unidad Administradora de Contrato *Unidad Ejecutora de Proyectos BID-DV* emite el presente informe en el marco del Contrato SG Ministro Nº417/2020 suscrito con la firma Constructora HEISECKE S.A correspondiente al Llamado MO PC N°46/2020 ID N°282.545.

La Unidad Administradora de Contrato ha emitido el Informe Técnico de fecha 28 de noviembre de 2023 por medio del cual se solicitó el reajuste de precios contratados como consecuencia de la aplicación de la formula prevista en el contrato correspondiente a los Certificados N° 01 abril/2021 al 21 diciembre/2022 por un monto que totaliza la suma de Gs. 67.614.540.601 IVA Incluido.

El reajuste de precios de los certificados mencionados en el párrafo anterior cuenta con el informe previo favorable de la Dirección de Auditoría Interna según Informe DAT N°75/2023 (folio 264) así como el parecer de la Dirección de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen DAJ N°2281/2023 (folio 270).

Ahora bien, por razones de disponibilidad presupuestaria por Resolución Ministerial N° 2172/2023 de fecha 27/12/2023 se aprobó el reajuste de precio de los certificados N°01 abril/2021 al Nº10 enero/2022 y monto parcial del reajuste del certificado de obra Nº11 febrero/2022 totalizando un monto de Gs.13.580.000.000 IVA incluido, y que por Resolución Nº 1312 de fecha 29 de julio de 2024 se aprobó el reajuste de precios de los certificados Nº 11 febrero/2022(monto parcial del reajuste) y Nº 13 abril/2022,totalizando un monto de Gs.10.959.341.259 IVA incluido; Y Resolución Nº2038 de fecha 14 de noviembre de 2024 se aprobó el reajustes de precios de los certificados Nº13 abril/2022 ( saldo de reajustes) y Nº14 mayo/2022, totalizando un monto de Gs.4.318.536.976 IVA incluido, quedando pendiente el reajuste de precios de los certificados N°15 junio/2022 a 21 diciembre/2022.

Se informa que la disponibilidad presupuestaria actual aplicable al presente proceso asciende a Gs.15.223.795.211 IVA Incluido, motivo por el cual corresponde proseguir con los trámites administrativos para la aprobación del monto en concepto de reajuste correspondiente a los Certificados N° 14 mayo/2022 (saldo del reajuste) y Nº15 junio/2022-16 julio/2022 y Nº17 agosto/2022.

Cabe aclarar que para el Certificado N° 17 agosto/2022 se realizará un pago parcial por las razones de disponibilidad presupuestaria indicadas en el párrafo anterior, conforme al cuadro detallado a continuación:

| Certificado | Mes/Año | Monto del Reajuste | Monto Parcial del reajuste | Saldo del reajuste |
|---|---|---|---|---|
| Certificado Nº17 | Agosto/2022 | 5.391.533.619 | 757.050.428 | 4.634.483.191 |

Ing. Alejandro Bordón
Coordinador
UEP - BID - DV

Scanned with CamScanner

379
Trecientos setenta y nueve

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

Lo indicado se realiza considerando la prohibición de comprometer gastos y ordenar pagos sin crédito suficiente para realizarlo, establecido en el inciso c), artículo 83°, de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado".

La contratista manifiesta su parecer favorable a la aprobación parcial de los montos resultantes del reajuste de precios mediante Nota CHSA-MOPC-46/20 UEP BID DV N° 23/24.

Por lo expuesto, se solicita la aprobación del monto en concepto de reajuste, por el valor de *Gs.15.223.795.211 IVA incluido*, correspondiente a los Certificados N°14 mayo/2022 (saldo del reajuste) al Nº15 junio/2022- Nº16 julio/2022 y Nº17 agosto/2022 (monto parcial), que representa un porcentaje de 4,27% del monto total originalmente contratado. El monto del reajuste acumulado hasta el presente expediente es de Gs.44.081.673.456 IVA incluido, que representa a la fecha un porcentaje de 12,36%.

Fecha: viernes, 29 de noviembre de 2024.

Ing. ALEJANDRO BORDÓN BOGADO
Coordinador
Unidad Ejecutora de Proyectos BID-DV

Scanned with CamScanner